

COMUNICADO CONVOCATORIA No. 800 de 2018- INPEC DRAGONENANTES

La Subdirección de Talento Humano informa que mediante Auto de sustanciación/ 029 calendarado del 10 de Enero de 2020; emitido por el Juzgado de Ejecución de Penas y medidas de Seguridad de Pasto; “se debe comunicar a todos los funcionarios interesados de la mentada acción para que hagan uso de sus derechos fundamentales”.

Por lo anterior se adjunta la Acción de tutela 52001 31 87 003 2020 00001 J.3 EPMS para conocimiento de todos los interesados del Instituto.

Atentamente,



LUZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano (c)

Revisó: Angélica Rodríguez Barreto - Coordinadora Grupo Prospectiva del Talento Humano
Proyectó: Laura Carolina Flórez - Grupo Prospectiva del Talento Humano
Archivo: C:\Users\KFUENTEST\Desktop\OFICIOS 2019

